



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Tras la publicación el 18 de septiembre de los “*Revised Bank Hybrid Capital Criteria*”, Standard & Poor’s Ratings Services (S&P) ha llevado a cabo las siguientes acciones de rating sobre la deuda subordinada y acciones preferentes de BBVA⁽¹⁾:

- Bajada del rating de la deuda subordinada a BB+ desde BBB-.
- Bajada del rating de las acciones preferentes a B+ desde BB.

Estas acciones están en línea con las llevadas a cabo en otras instituciones financieras europeas y reflejan la visión de S&P del impacto que la implementación de la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria Europea tendrá en estos instrumentos.

El resto de calificaciones y perspectivas asignadas a BBVA permanecen sin cambios.

Madrid, 30 de septiembre de 2014

(1): Incluye deuda subordinada y acciones preferentes emitidas por: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal, BBVA International Ltd., BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal, BBVA Capital Funding Ltd., BBVA Global Finance Ltd., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, BBVA Subordinated Capital, S.A. Unipersonal and BBVA U.S. Senior, S.A. Unipersonal.